MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL D E EDUCACIÓN DE PIURA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO

"Charles Ashbee"

PLAN ANUAL DE TRABAJO

2022

PIURA-PIURA-PIURA

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”.

RESOLUCION DIRECTORAL N. º 002-2022–DREP-IESTP CHARLES ASHBEE -PIURA

PIURA, 28 DE MARZO DEL 2022

CONSIDERANDO:

Que, la ley Nº28044, Ley General de Educación, entre los factores que interactúan para el logro de la calidad de la educación se encuentran los lineamientos generales del proceso educativo en concordancia con los principios y fines de la educación peruana.

Que mediante el Decreto Supremo Nº010-2017-MINEDU, aprueba el reglamento de la ley Nº 30512, ley de institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.

Que mediante la R.V.M N°178-2018-MINEDU se aprueba “Los Lineamientos Académicos Generales y modificados por la R.V.M 277-2019 MINEDU, para los institutos de educación superior tecnológica y actualizados por la R.V.M 049-2022-MINEDU conforme al Anexo 01, que forma parte de la presente Resolución.”

Que la comisión institucional encargada de elaborar el plan anual de trabajo 2022, del IEST privado CHARLES ASHBEE presenta a dirección general para su evaluación y en reunión sostenido con los directivos, docentes se aprueba el PAT.

De conformidad con lo expuesto y en uso de las facultades otorgadas en la ley N°30512, Ley de institutos y escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.

SE RESUELVE:

1.-Aprobar, el Plan anual de Trabajo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “Charles Ashbee”-Piura para el periodo 2022.
2.-Encargar, al jefe de Unidad Académica remita un ejemplar de la directiva a la Dirección Regional de Educación-Piura.
3.-Disponer el estricto cumplimiento de la presente Resolución al jefe de unidad Académica y la Difusión de la misma.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

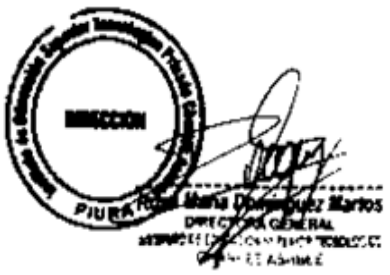

ROSA MARIA DOMINGUEZ MARTOS
Directora General

PRESENTACION

El Presente Plan de Trabajo Anual Institucional permitirá cumplir con los objetivos y metas para lo cual nos hemos trazado en un corto plazo y se cumplirá de acuerdo a los recursos económicos que se destina el Instituto de Educación Superior tecnológico “Charles Ashbee” una de las metas es ofrecer un servicio de calidad y lograr que los estudiantes logren las competencias que redundara en bien de los jóvenes estudiantes que requieren de una enseñanza y aprendizaje para enfrentarse en el mundo laboral competitivo ,regional e internacional.

Así mismo nuestro objetivo es promover la creación de sus propias empresas, creando sus propias marcas de prendas de vestir, también trabajan en empresas de rubros de confección, industrias textiles, diseñador de moda, creativo, asesor de moda, etc.

Actualmente se vienen posicionando empresas de marcas reconocidas a nivel mundial, indudablemente se van a requerir profesionales calificados, cuya preparación les permita incorporarse rápidamente al mercado del trabajo ,el mismo que presenta una tendencia cada vez más creciente de profesionales de nivel técnico que coadyuven al incremento de la producción, la productividad en un marco de calidad internacionalmente aceptable.

En tal sentido, las empresas del sector tienen crecientes necesidades de personal calificado que trabaje en el desarrollo de nuevos productos, de diseños propios, que les abra las puertas a los mercados nacionales y de exportación, así como atender líneas de producción que cumplan con las metas y compromisos de las empresas con la calidad exigida.

LA DIRECCION

I.-INFORMACION GENERAL

NOMBRE DEL DOCUMENTO DE GESTION

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO "CHARLES ASHBEE"-PIURA

NIVEL EDUCATIVO: SUPERIOR TECNOLOGICO

DIRECCION: AV. SANCHEZ CERRO Nº 430-PIURA

CODIGO MODULAR: 1185784

TELEFONO: 073 302631

DIRECTORA: MAG. Rosa María Domínguez Martos

CORREO : instcharlesashbee@hotmail.com

DISTRITO: PIURA

PROVINCIA: PIURA

DEPARTAMENTO: PIURA

REGION: PIURA

GESTION: PRIVADO

RESOLUCION DE CREACION: RESOLUCION MINISTERIAL Nº0568-94 ED

REVALIDADO : RESOLUCION DIRECTORAL Nº 079-2005-ED

SERVICIOS EDUCATIVOS A BRINDAR:

SERVICIO EDUCATIVO	TURNO	ESPECIALIDAD	DURACION
SUPERIOR TECNOLOGICO	DIURNO Y TARDE	DISEÑO DE PRENDAS DE VESTIR	03 AÑOS

PERIODO DE EJECUCION: ABRIL DEL 2022 A ENERO DEL 2023

II.-INGRESANTES

NUMERO DE INGRESANTES

CUADRO DE VACANTES

N	SERVICIOS QUE BRINDA	ESPECIALIDAD	VACANTES	METAS			HORARIO TURNO
			2022	H	M	TOTAL	
1	EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	DISEÑO DE PRENDAS DE VESTIR	72	2	70	72	DIURNO Y TARDE

FAMILIA TEXTIL Y CONFECCION	GRADO	DURACION HORAS	TITULO PROFESIONAL
DISEÑO DE PRENDAS DE VESTIR	SUPERIOR	3 AÑOS (3216 HR)	TECNICO EN DISEÑO DE PRENDAS DE VESTIR

III.-DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL MATRIZ FODA

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS	DEBIILIDADES
1. Jóvenes estudiantes con actitudes de aprender y fortalecer sus metas personales y profesionales. 2. Docentes con capacidad de vocación de servicio con deseo de afrontar los cambios. 3. Infraestructura aulas, ambientes administrativos y servicios higiénicos 4. Desarrollo del proceso de aprendizaje por competencia acorde a las exigencias del mercado laboral competitivo 5. Adquisición de modernos equipos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. 6. Biblioteca especializada virtual. 7. Plataforma Virtual	1. Limitada formación en conocimientos tecnológicos para la especialidad de servicios. 2. limitaciones económicas de estudiantes no acceden a centros de formación en diseño de modas. 3. Las pocas oportunidades para los estudiantes en su formación en la carrera de diseño de modas.

IV.-OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Formar jóvenes con capacidad para lograr su inserción al mercado laboral. 2. Política institucional de promover el mejoramiento educativo de la educación en la Región Piura 3. Iniciativa de desarrollo de Proyecto de inversión en la carrera de Diseño De Modas siendo Piura una de las plazas de mucha rentabilidad.	1. Problemas económicos presupuestales internos y mundiales. 2. Las carreras profesionales que postulan los jóvenes no están diseñadas a nuevas exigencias de acuerdo con el avance tecnológico. 3. Estudiantes egresados de nivel de educación secundario desconocen las bondades de la educación tecnológica. 4. Falta de oportunidad de trabajo para los jóvenes.

V.- LINEAMIENTOS EDUCATIVOS

5.1. VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser la carrera de Diseño De Modas la más reconocida en el norte del Perú como líder por el alto nivel de calidad profesional de sus egresados, con capacidad de gestionar y desarrollar marcas con visión empresarial realizando desfiles y eventos de modas nacionales e internacionales.

5.2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales técnicos en Diseño De Prendas de Vestir, creativos, emprendedores e innovadores de colecciones de prendas de vestir y accesorios, confeccionando el producto, y realizando el control de calidad, inspirándose en los aportes sociales y culturales, respetando la naturaleza a través de la aplicación de la moda sostenible, creando su propia marca imponiendo tendencias.

5.3. VALORES Y ACTITUDES

VALORES: Sustentan y orientan el comportamiento individual y grupal .Se evidencian mediante actitudes de las personas en diferentes actos de su vida. En el Instituto de Educación Superior Privado CHARLES ASHBEE, se fomentara la práctica de los siguientes valores:

- Respeto al Trabajo
- Tolerancia
- Honestidad
- Ética Profesional
- Laboriosidad
- Solidaridad
- Libertad
- Paz
- Justicia

- Lealtad
- Cooperación
- Prudencia

- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad
- Honradez
- Liderazgo
- Responsabilidad
- Libertad
- Empatía

ACTITUDES:
Reflejan la aceptación de normas y /o recomendaciones, tienen elementos cognitivos, afectivos y conductuales por lo cual se trabajan transversalmente en todos los módulos.
Son considerados también, habilidades sociales, se reportan a través de indicadores que reflejan la actitud de la estudiante ante el trabajo.
En el Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado CHARLES ASHBEE.
Se incentivara el desarrollo en las siguientes actitudes:

.Adaptación a los cambios
.Vocación de Servicio
.Disposición Emprendedora
.Actualización Permanente
.Discreción
.Empatía
.Comunicación Asertiva
.Respeto a las normas de convivencia
.Perseverancia en la tarea
.Sentido de organización
.Complemento de horarios
.Asistencia
.Responsabilidad sobre los equipos audiovisuales, materiales de trabajo
.Capacidad de Liderazgo a través de emprendimiento y conductas proactivas que reflejan una actitud pasiva y de intereses ante el trabajo y su práctica.

VI.- OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL

Mejorar los niveles de eficacia, eficiencia y productividad del servicio educativo a nuestros jóvenes de la especialidad de diseño y confección orientada hacia una educación de calidad competitiva con perspectiva de materializar el acceso laboral que permita el joven insertarse en el campo productivo con valores comprometidos con el desarrollo humano sostenible.

6.1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECIFICOS

>Reformular el Proyecto Educativo Institucional y otros documentos de gestión de acuerdo al actual desarrollo económico regional.

>Implementar los sistemas administrativos modernizando y actualizando los recursos, como soporte de las actividades académicas y de investigación.

>Ser una institución referente en la formación tecnológica, basado el enfoque por competencias, con una estructura circular y certificación modular.

>Promover una MYPE estudiantil, promoviendo capitales económicos internos, con el fin que el estudiante tenga iniciativa de producir emprendimiento y obtenga un bienestar económico.

>Contar con una plana de docentes diversificadas, con capacidad profesional para afrontar las necesidades y exigencias de calidad y competitividad en los aspectos académicos, tutoría, investigación y ser gestores empresariales.

>Contar con un sistema computarizado del sistema administrativo que permita atender óptimamente las gestiones al interior y exterior del I.E.S.T.P.

>Promover alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.

6.2 AREA PEDAGOGICA.-

Impulsar el desarrollo de la formación profesional técnica unificando criterios de carácter técnico pedagógico y administrativo.

Promover y estimular las innovaciones pedagógicas y tecnológicas así como el desarrollo de los servicios educativos.

Garantizar una sola formación que les permita continuar cualquier tipo de estudios en el nivel superior al desarrollar capacidades permanentes de aprendizajes.

6.3 AREA ADMINISTRATIVA

Capacitar al personal administrativo y docente en la aplicación de documentos internos y de gestión.
Buscar por medio de promotora la capacitación del personal.
Generar recursos propios para el manejo interno de la institución dando cuenta de los gastos de promotora.
Dar a conocer los diferentes documentos de gestión de la institución.

6.4 AREA DE INFRAESTRUCTURA

Desarrollar actividades de acuerdo a nuestra infraestructura como la prestación de servicios.
Realiza el mantenimiento de la infraestructura para mantener un estado adecuado.
Coordinar y evaluar la señalización de zonas de seguridad en caso de sismo con defensa civil.

6.5 AREA DE PROMOCION COMUNAL

Programa de actividades al servicio de la comunidad como prestación de servicios en talleres de confección y diseño.

Desarrollo de actividades vía convenio interinstitucionales en la prestación de infraestructura, intercambio de experiencias de aprendizaje entre directivos y docentes de los institutos.

VII. METAS FISICAS:

- AULAS DE CLASE 2
- TALLER 1
- LABORATORIO COMPUTACION 1
- BIBLIOTECA 1
- S.S.H.H 3
- SALA DE PROFESORES 1
- RECEPCION 2

VIII. METAS VIRTUALES:

- PAGINA WEB
- PLATAFORMA VIRTUAL

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

TAREAS	FECHAS 2022												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	RESPONSABLES
ELABORACION DEL PAT		X											DIRECT.JEFE DE AREA ACADEMICA ADMINISTRATIVOS
COMPRA E INSTALACIÓN DEL PANEL DE ALARMA DE DETENCION DE INCENDIOS (PROTEC 5 FIRE)		X											ADMINISTRATIVOS
MANTENIMIENTO A LAS AULAS Y TALLER		X											AREA ACADEMICA ADMINISTRATIVOS
COMPRA DE INTERCOMUNICADOR		X											AREA ACADEMICA ADMINISTRATIVO
MANTENIMIENTO Y SOPORTE A LA PLATAFORMA VIRTUAL			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREA ACADEMICA ADMINISTRATIVOS
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO			X										DIRECTOR ADMINISTRATIVOS
ADQUISIÓN DE DISPENSADORES: DISPENSADOR PAPEL TOALLA Y JABON LIQUIDO			X										AREA ACADEMICA ADMINISTRATIVOS
MANTENIMIENTOS A LAS MAQUINAS INDUSTRIALES: RECTAS, REMALLADORES, RECUBRIDORAS.			X			X			X			X	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
COMPRA DE MASCARILLAS DE 50 UNIDADES QUIRURJICAS, ALCOHOL EN GEL, JABON LIQUIDO, PAPEL TOALLA, LEJIA CENCENTRADA AL 75%, ALCOHOL LIQUIDO			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DIRECTOR ADMINISTRATIVO

COMPRA DE PAPELERA Y BASURERO PARA AULAS			**X**										**DIRECTOR ADMINISTRACION**
COMPRA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA (RECOGEDOR, ESCOBA, TRAPEADORES, GUANTES)			**X**										**DIRECTOR ADMINISTRACION**
COMPRA DE UNA ETIQUETERA EPSON TM-T20 III RECEIPT PARA LAS BOLETAS ELECTRONICAS			**X**										**DIRECTOR ADMINISTRACION**
COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA			**X**										**DIRECTOR ADMINISTRACION**
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BOLETAS ELECTRONICAS				**X**									**SOPORTE TECNICO ADMINISTRATIVO**
INCORPORACION DE REJAS DE SEGURIDAD EN EL 5TO PISO				**X**									**DIRECTOR ADMINISTRACION**
COMPRA DE UNA LAPTOP HP- 14HD CORE I3 – 8GB- 256SSD				**X**									**DIRECTOR ADMINISTRACION**
MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS MULTIMEDIA				**X**									**ADMINISTRACION**
MANTENIMIENTO AL LABORATORIO					**X**								**DIRECTOR ADMINISTRACION**
MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTADORAS DE LABORATORIO.					**X**								**SOPORTE TECNICO ADMINISTRACION**
COMPRA DE UNA MAQUINA DE COSER OJALERA						**X**							**ADMINISTRACION**
COMPRA DE ANTIVIRUS PARA CADA MAQUINA Y ROUTER						**X**							**SOPORTE TECNICO ADMINISTRACION**
WORKSHOP DE ASESORIA DE IMAGEN Y CAPSULA ARMARIO							**X**						**ESPECIALISTA, ALUMOS**
REUNIONES DE TRABAJO-ASESORIA O CAPACITACION				**X**		**X**		**X**		**X**		**X**	**JEFE DE AREA ACADEMICA, DOCENTES**
COMPRA DE CORTINAS PARA 2 AULAS Y 1 RECEPCION				**X**			**X**			**X**			**DIRECTOR ADMINISTRACION**
SEMINARIO DE TENDENCIAS 2023											**X**		**ESPECIALISTA, ALUMOS**

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

RECURSOS: PROPIOS

ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES

ELABORACION DEL PAT 2022

AREA ESTRATEGICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESPONSABLE

Director

Jefe de la unidad académica

Docentes

Administrativos

Soporte Técnico

DESCRIPCION:

JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

El ministerio de educación a través de los últimos años ha desarrollado un proceso de cambio dentro de los alcances de la modernización educativa

Estos criterios dentro de la dinámica planteada es muy significativo plantear alternativas estrategias operativas que nos permitan alcanzar adecuados logros sobre la base de la visión y misión del sector educativo.

Esto obedece a la ampliación de un planteamiento táctico coherente con la realidad y facultades asignadas, considerando los recursos disponibles y materializar el plan de trabajo anual del instituto.

OBJETIVOS

Garantizar la calidad, eficiencia y eficacia del servicio educativo dentro del proceso de atención integral de los usuarios el nivel.

Facilitar la capacitación y actualización permanente a los actores de educación en concordancia a la política educativa actual.

Canalizar la participación de instituciones organizadas y sociedad civil a fin de que presenten su apoyo al proceso de mejoramiento de la calidad educativa.

Promover la investigación

Para ir de la mano con los nuevos avances tecnológicos y científicos.

COBERTURA

A todo el ámbito del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado “CHARLES ASHBEE.”-PIURA.

ALCANCE

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

RECURSOS HUMANOS:

TODO EL PERSONAL DE LA INSTITUCION

MATERIALES:

PROPORCIONADOS POR LA INSTITUCION

FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS

VIII.- METAS DE ATENCION

INSTITUTO DE EDUACION SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO CHARLES ASHBEE	MATRICULAS		
CARRERA DISEÑO DE PRENDAS DE VESTIR	2020	2021	2022
TOTAL TURNOS (D-T)	42	80	72

IX.EVALUACION

PROCESO
Se evaluaran las actividades al Culminar cada semestre con indicadores de logros, dificultades y sugerencias.

FINAL
Se realizara un resumen de todas las actividades cumplidas y no ejecutadas durante el año lectivo, Con indicadores de logros, dificultades y sugerencias para el año siguiente.

EVIDENCIA Al finalizar el año académico se adjunta, evidencias, testimonios ,videos, fotos, grabaciones etc.